

Creación de un 'dossier' sobre inclusión educativa formado por los programas existentes en las comunidades autónomas a través de la técnica Delphi

Preparation of an educational inclusion report through Delphi method made up of the existing programs in the autonomous regions

VANESA AUSÍN VILLAVERDE
FERNANDO LEZCANO BARBERO
Universidad de Burgos

El presente artículo versa sobre la construcción de un *dossier* que recoge los programas educativos para la inclusión del alumnado de origen extranjero. Este *dossier* se ha construido a través de la investigación cualitativa y concretamente se ha basado en la técnica Delphi.

En esta investigación han participado profesionales de educación y asesores técnicos con conocimiento de la realidad educativa de este alumnado de 14 comunidades autónomas. Para la selección y redacción de cada programa nos hemos basado en la información que los expertos/as nos han proporcionado respetando la perspectiva de la educación inclusiva. El *dossier* elaborado está formado por 13 programas que deben ser de referencia para los centros escolares de educación primaria y educación secundaria, a la hora de planificar la respuesta educativa a las necesidades de este alumnado. Por lo tanto, el resultado de esta investigación es de referencia para todas las comunidades autónomas y puede ser utilizado como guía para la organización y la planificación educativa que se destina a este alumnado.

Tras la elaboración del *dossier* se procedió a valorar cada programa según tres grados de relevancia en relación a las necesidades educativas de los centros: *fundamental*, *importante* y *de interés*. El Programa de Formación del Profesorado ha sido considerado el prioritario dentro de la atención educativa a este alumnado.

Palabras clave: *Educación inclusiva, Programas educativos, Alumnado de origen extranjero, Técnica Delphi.*

Introducción

La inmigración es un fenómeno global que en los últimos años se ha hecho patente en nuestro país. España ha pasado de ser un país

de emigrantes a convertirse en destino para emigrar. La inmigración y las diversas causas que la suscitan tienen que ver, muchas veces, con la necesidad del ser humano de supervivencia.

La escuela es quizá el primer espacio donde se produce una mayor interacción entre los hijos/as de las familias de origen extranjero y la sociedad. La obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años hace que buena parte de los hijos/as de estas familias accedan a la institución educativa poco después de su llegada a nuestro país. Por ello, es necesario que las Administraciones competentes desarrollen actuaciones dirigidas a la consecución de una adecuada inclusión de este alumnado en las aulas. En este sentido, la escuela debe conocer e identificar las necesidades de este alumnado y partiendo de ellas establecer los apoyos necesarios.

La incorporación de «nuevo alumnado» a la escuela ha requerido la evolución hacia estrategias educativas apropiadas para adaptarse a la realidad cambiante y multicultural de las aulas. García Goenechea (2009) establece tres etapas en relación con la respuesta educativa que se ha dado históricamente a la diversidad dentro de la escuela:

- Modelo educativo segregacionista, desarrollado en la década 1960/1970. La atención educativa se basa en la homogeneidad del alumnado sin entrar a considerar las posibles diferencias.
- Modelo educativo integracionista, su desarrollo se extiende desde los años 1960/1970 hasta la década de 1990. Este sistema se basaba en la «integración» del alumnado diferente a través de adaptaciones curriculares o incorporando recursos y programas. Muñoz (2001) identifica que el integracionismo se encuentra en una posición ambigua entre la idea progresista de la lucha por la igualdad de oportunidades y la teoría de la deficiencia, que acaba explicando los déficits de las minorías desde los propios estereotipos de estas. En esta misma línea, la política educativa integracionista aporta la búsqueda de entendimiento cultural dentro de la escuela, ya que su objetivo básico es el de promover sentimientos

positivos de unidad y tolerancia entre los alumnos y reducir los estereotipos.

Desde otro punto de vista, Septién (2006) entiende que la integración no debe depender solo de la tolerancia más o menos displicente de los autóctonos ni tampoco la voluntad de las personas de origen extranjero requiere que haya una percepción de que ambas partes se pueden enriquecer mutuamente.

- *Modelo de inclusión educativa.* Puesto en marcha a partir de los años noventa. Se basa en la necesidad de modificar el sistema para hacer frente a la educación de todo el alumnado. En la escuela inclusiva las diferencias no se ven como problema o déficit sino como una variable que interviene y, según la cual, el sistema educativo debe adaptarse a las diferentes necesidades y/o demandas del alumnado.

En esta misma línea, las actitudes de la escuela ante la diversidad han evolucionado de la asimilación (aculturación) hacia las respuestas basadas en la tolerancia de las culturas minoritarias, para llegar al reconocimiento, el respeto y la aceptación de la diversidad cultural (Iguacel y Buendía, 2010).

En relación al alumnado de origen extranjero, Carrasco (2005) propone un planteamiento doble, que haga efectivos los principios de interculturalidad e inclusión en la escuela y que permita evaluar: la organización escolar, las prácticas docentes, las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, los contenidos curriculares y los aspectos necesarios para atender a todo el alumnado. El modelo conjunto que propone esta autora se basa en los siguientes principios:

- *Educación intercultural* que promueve relaciones interculturales positivas y representaciones de la diversidad no hegemónicas. Los conceptos claves que se desarrollan son los de empoderamiento, reconocimiento y pertenencia.

- *Educación inclusiva* se basa en la identificación, análisis y superación de las barreras de la institución escolar desde la perspectiva de todos los actores. Los pilares fundamentales sobre los que se basa esta filosofía son el aprendizaje, la socialización y la participación.

En esta línea se describe un factor clave para que todo proceso educativo garantice el respeto y la consideración hacia el alumnado basado en la interculturalidad y la inclusividad. Este es: lograr una efectiva comunicación, considerando los componentes culturales y raciales, tanto de profesores como del alumnado; para ello se debe tener en cuenta tanto los elementos curriculares como la formación del profesorado. Asimismo, es preciso considerar el análisis del contexto en el que se desenvuelve el alumnado, el estatus económico de la familia, la influencia de la comunidad, el apoyo social con el que cuentan, la religión y visión del mundo, la actitud del alumnado y las familias para aprender a vivir en una cultura diferente, sus razones para migrar y los conflictos, que pueden existir dentro de la familia, como consecuencia de un posible choque cultural (Chieh y Vázquez, 2009).

En síntesis, el papel de la educación intercultural en la inclusión de personas de origen extranjero será favorecer el desarrollo de las competencias establecidas para el alumnado de acuerdo con su edad y nivel académico pero considerando sus formas de aprender, sus códigos de expresión, su lengua y sus hábitos (Jurado y Ramírez, 2009).

Para que las actuaciones educativas estén impregnadas de inclusividad e interculturalidad, cuando nos referimos a este alumnado, será necesaria la coordinación de todos los agentes que intervienen en la toma de decisiones educativas, desde los gestores, organizadores escolares, los encargados del diseño curricular y las personas que están en contacto directo con el alumnado y las familias. En definitiva, para que

la escuela sea un verdadero factor de inclusión social debe generar posibilidades de interculturalidad.

Objetivos de la investigación

- Identificar los programas educativos dirigidos al alumnado de origen extranjero en cada comunidad autónoma.
- Crear un *dossier* de consenso formado por los programas educativos para responder a las necesidades del alumnado de origen extranjero matriculado en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

Metodología de investigación

La investigación educativa está dirigida a la búsqueda de conocimientos que permitan la comprensión y la mejora de los aspectos escolares. Según Ballester (2001: 55), esta investigación «contribuye a desarrollar conceptos, enfoques y esquemas que refinan la percepción e interpretación de fenómenos educativos. La investigación proporciona nuevas categorías y perspectivas realizando una aportación directa al desarrollo de la enseñanza de mejor calidad».

En este sentido, es imprescindible para generar nuevos conocimientos que permitan entender y afrontar las incertidumbres que la escuela presenta, ir construyendo procesos que abran nuevos horizontes que propicien así diferentes puntos de vista de entender la realidad educativa.

Para la realización de esta investigación se ha optado por la utilización de la metodología cualitativa. Según Taylor y Bogdan (1996), para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas, es decir, no se busca la verdad o moralidad sino una comprensión detallada de los distintos puntos de vista de las personas participantes.

Entre de las distintas técnicas utilizadas en investigación cualitativa, para la creación del *dossier*, se ha elegido la técnica Delphi. Según Parisca (1995), esta se basa en el principio de inteligencia colectiva y trata de lograr un consenso de opiniones expresadas, individualmente, por un grupo de personas seleccionadas cuidadosamente como expertos calificados sobre el tema. La técnica Delphi es un sistema de previsión grupal que se nutre del juicio de expertos.

Fases de la investigación

El diseño de investigación está compuesto por dos fases relacionadas entre sí. En la figura 1, puede observarse gráficamente este diseño y las diferentes tareas desarrolladas en cada una.

El objetivo principal de la primera fase ha sido la identificación de los programas que se llevan a cabo en cada comunidad autónoma para la atención educativa al alumnado de origen extranjero. Se realizó un rastreo pormenorizado de tres fuentes: el Centro de Recursos para la Atención a la Diversidad Cultural en Educación (CREADE) coordinado por el Ministerio de Educación; las páginas web de las Consejerías de Educación de las comunidades y un estudio desarrollado por el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE, 2005) titulado «La atención al alumnado inmigrante en el sistema educativo en España».

Tras la catalogación de todos los programas se llevó a cabo la validación de los mismos por los expertos/as de las comunidades. En esta fase accedieron a participar 16 regiones y no participaron tres (Castilla y León, Ceuta y Melilla). Este primer momento supone la actualización, en el año 2010, del estudio publicado por el CIDE (2005).

La segunda fase del estudio ha tenido como objetivo la construcción del *dossier*, a través de la técnica Delphi, con los programas validados en

la fase previa. En esta han participado 14 comunidades autónomas, dos menos que en la fase precedente. Las comunidades que excusan su participación por diferentes causas son: Madrid, Murcia, Castilla y León, Ceuta y Melilla.

Selección del panel de expertos/as

Los criterios que debían cumplir los expertos/as en esta investigación eran:

- Profesionales de la educación con una experiencia consolidada en el ámbito de la escuela inclusiva.
- Personas que desempeñasen funciones de asesoramiento o de coordinación en el área de atención a la diversidad y/o inclusión socioeducativa.
- Profesionales que perteneciesen a las diferentes comunidades autónomas.

Las instrucciones generales que se dio a cada profesional para la correcta cumplimentación de cada envío (que como veremos luego fueron cinco) consistieron:

- En cada envío la información aportada por cada uno de los expertos/as es valorada y, en su caso, añadida al documento inicial. De esa manera el documento de consenso se va formando y mejorando con las aportaciones de cada profesional.
- Si se produce alguna contradicción en la información aportada por el panel de expertos se comunica de nuevo y se procede a establecer el consenso.

Pasos seguidos en la técnica Delphi: envíos

En la figura 2 del Anexo puede consultarse el procedimiento seguido en cada envío. Con el objeto de no extendernos demasiado en cada envío se planteará el índice final con los programas que forman el *dossier* y no las modificaciones realizadas en cada envío.

Primer envío

Remisión al panel de expertos/as del nombre de los 12 programas validados-inicialmente. Con esta propuesta podía suceder uno de estos tres casos: a) que algunos de los programas aparecieran con diferente denominación en las distintas comunidades; b) que no existiese programa de tales características; c) que existiera pero estuviese incluido en otro.

Los expertos debían leer la información remitida y reflexionar si creían que faltaba o sobraba algún programa de los expuestos. El objetivo de este envío era conocer si los programas identificados eran los necesarios para la atención educativa al alumnado de procedencia extranjera.

Las principales modificaciones tras el análisis de la información recibida fueron: 1) modificación del orden, en la presentación, de los programas y 2) la denominación del nombre de algunos programas.

Segundo envío

Emisión del nuevo índice de programas tras el análisis de la información recibida en el envío precedente y los cuatro primeros programas que formaban el *dossier* (plan marco de acogida e inclusión, plan de acogida e inclusión, tutor de acogida y aulas de apoyo lingüístico y cultural). Se decidió dividir el *dossier* en dos envíos para facilitar la lectura y revisión.

Las instrucciones eran que cada experto/a leyese la descripción de los programas y modificase, ampliase o eliminase los aspectos que considerase oportunos para mejorar la conceptualización y la redacción de cada uno.

Algunas de las aportaciones más relevantes fueron la creación de un nuevo programa denominado *Alumnado-Mentor de Acogida* y la

modificación de la denominación de las aulas de apoyo lingüístico y cultural por el de programa de apoyo lingüístico.

Tercer envío

Remisión al panel de expertos de los 8 programas restantes identificados en el primer envío.

En este caso se adjuntaron el programa para el conocimiento y mantenimiento de la lengua y cultura de origen del alumnado de procedencia extranjera, la guía de información educativa multilingüe, la cartelería en las distintas dependencias del centro, el programa de medicación intercultural, el servicio de interpretación y traducción, el plan educativo de enlace con el entorno, los centros de recursos para trabajar la educación intercultural y el plan de formación para el profesorado.

Las instrucciones para completar este envío eran las mismas que en el apartado anterior.

Algunas de las apreciaciones recibidas fueron la eliminación del sustantivo «mantenimiento» en el primer programa. Se plantea la posibilidad de que el programa de interpretación y traducción tenga una dimensión nacional.

Cuarto envío

El objetivo era que el panel de expertos/as revisase el *dossier* completo formado por los 13 programas. Las aportaciones recibidas en este caso se analizaron teniendo en cuenta la globalidad del mismo y evitando salvar las especificidades propias de cada comunidad.

Las modificaciones que se realizaron en este envío, de forma general, sirvieron para conceptualizar con mayor profundidad cada programa y mejorar la organización y gestión de los mismos.

Quinto envío

El objetivo de este fue que cada profesional valorase el grado de necesidad educativa de los programas que formaban el *dossier*. La herramienta utilizada para la valoración consistió en una escala de tipo Likert, compuesta por cinco niveles, siendo 5 la puntuación más alta y 1 la más baja, según los siguientes criterios:

- *Valoración 5*: el programa es imprescindible en la atención educativa.
- *Valoración 4*: el programa es fundamental.
- *Valoración 3*: el programa educativo tiene relevancia.
- *Valoración 2*: el recurso tiene importancia pero no demasiada.
- *Valoración 1*: el programa tiene escasa relevancia dentro del conjunto de actuaciones educativas dirigidas a este alumnado.

Resultados

Resultados extraídos en la primera fase

El objetivo de la primera fase del estudio era conocer cuáles eran los programas educativos que se implementaban en cada comunidad autónoma para atender a este alumnado.

Tras la identificación de los programas en cada una de ellas se pidió a profesionales de las consejerías implicadas que validasen la información recabada.

Entre las conclusiones que se obtienen está la existencia de una línea de actuación común en todas las comunidades. En algunos casos las diferencias son más terminológicas (cada región denomina a los programas de forma diferente) que de contenido.

De los aspectos comunes a considerar destacaremos que los programas identificados en las

comunidades autónomas se dirigen al alumnado, el profesorado, las familias y la comunidad educativa de forma general. Sin embargo, se comprobó que algunos programas se orientaban transversalmente a más de un destinatario (alumnado, profesorado, familias y la comunidad educativa).

A partir de toda la información validada, en esta primera fase, por el panel de expertos se redactó un documento inicial/base que presenta las siguientes características:

- Está formado por el conjunto de programas de atención e inclusión educativa al alumnado de origen extranjero extraídos de cada comunidad y validados por los técnicos.
- Los programas deben entenderse dentro del marco general de planificación y organización educativa.
- El nombre propuesto para cada programa es plural, para evitar la asignación directa o exclusión a una u otra comunidad.

Resultados obtenidos en la segunda fase

Con los programas validados en la fase anterior se construye un *dossier* que queda constituido por 13 programas con el objetivo de responder a las necesidades del alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa. Este documento pretende ser una guía educativa de respuesta al colectivo.

La información de cada programa se realizó mediante la técnica Delphi como se ha explicado anteriormente.

Veamos ahora la descripción y objetivo de los programas que forman este *dossier*.

- *Plan de Formación para el Profesorado*. Contempla realizar ofertas formativas de sensibilización, educación intercultural e inclusiva. Es importante diferenciar entre

los docentes en general, a quienes se formará sobre interculturalidad e inclusividad, y aquellos que estén implicados directamente con este alumnado, cuya formación debe potenciar la intervención educativa y el aprendizaje lingüístico y curricular. En este segundo caso, se acotan materias específicas como son: metodología y didáctica para la enseñanza del castellano o lenguas de las comunidades autónomas, estrategias para la acogida, claves culturales, interculturalidad, prevención y resolución de conflictos, convivencia. En cualquier caso, no se debe olvidar la importancia de contar con una base común, como es la educación inclusiva.

- *Plan de Acogida e Inclusión al Alumnado y las Familias de Origen Extranjero en el Centro Educativo.* Este plan se perfila como un documento de centro donde se expone *el qué* y *cómo* de la atención al alumnado de origen extranjero. Se puede transversalizar en otros documentos de organización del centro como el Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular...
- *Plan Marco de Acogida e Inclusión del Alumnado de Origen Extranjero en el Sistema Educativo.* Este documento será redactado por la Administración educativa competente en cada comunidad autónoma y tendrá vigencia en todos los centros educativos dependientes de la misma. Este texto debe ser tenido en cuenta en la organización y planificación de los centros. Puede considerarse como el eje de vertebración en el que se sustentan las actuaciones educativas con referencia a este alumnado. En este plan marco recogerá los aspectos generales de la atención educativa desde el punto de vista de la educación inclusiva.

Específicamente se definirán los criterios generales de actuación en el proceso de incorporación y permanencia del alumnado, delimitando las diferencias en las etapas educativas (número

de programas que se desarrollen, edad a partir de la que el alumnado podrá participar, horario escolar o extraescolar en el que se desarrollará, etc.).

- *Programa de Apoyo Lingüístico.* El objetivo de este programa es propiciar el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas necesarias para la correcta inclusión y promoción en el sistema educativo del alumnado de origen extranjero y, al mismo tiempo, reconocer la cultura propia de la comunidad autónoma en la que reside este alumnado.
- *Programa Tutor/Tutora de Acogida y/o Coordinador/a Intercultural.* La figura de este profesional será clave para la respuesta global del centro educativo. El objetivo principal será responder a las necesidades específicas, derivadas de la inclusión en el centro, del alumnado de origen extranjero, sus familias, el resto del alumnado y la comunidad educativa. El tutor/tutora será referente en el centro educativo en todo lo relacionado con la educación intercultural. El profesional que desarrolle este programa trabajará en colaboración con el resto del profesorado del centro.
- *Programa de Enlace con el Entorno.* Se define como una iniciativa abierta y de cooperación educativa que trata de dar una respuesta integrada y comunitaria a las necesidades que plantea el alumnado de origen extranjero y no extranjero. Esta propuesta va más allá del ámbito escolar y en ella pueden intervenir administraciones públicas y entidades culturales, deportivas, de ocio... del entorno. Debe entenderse como una red de apoyo a los centros educativos establecida a través de la coordinación con los recursos y servicios de instituciones y organizaciones externas.
- *Programa de Mediación Intercultural.* Con este programa los centros educativos disponen de una persona que favorezca la

- convivencia entre el alumnado de diversas culturas fomentando la cohesión social e integrando la escuela en la comunidad. El objetivo es constituir un apoyo para el profesorado, los centros educativos, el alumnado de origen extranjero y las familias promoviendo la acogida e integración en el ámbito educativo. Este programa puede ser llevado a cabo por docentes de los centros o por profesionales contratados por otra organización externa (por ejemplo, asociaciones sin ánimo de lucro, ONGs o instituciones que trabajan con personas de origen extranjero) y cuya función siempre se desarrollará en demanda a las necesidades de los centros.
- *Programas para el Conocimiento de la Lengua y Cultura de Origen del Alumnado de procedencia extranjera.* Esta propuesta está dirigida al alumnado de procedencia extranjera y quedará abierta al resto del alumnado que esté interesado por los rasgos culturales y la lengua de sus compañeros/as. Se desarrollará con profesorado formado y competente en las diferentes lenguas y culturas de origen del alumnado que integra los centros educativos. La organización de este programa para el conocimiento de la lengua y la cultura de origen del alumnado de procedencia extranjera puede establecerse en horario escolar o extraescolar y puede contar con la colaboración de organizaciones sociales de la comunidad educativa a través de convenios de colaboración.
 - *Centros de Recursos para trabajar la Educación Intercultural.* Deben ser un servicio que se encuentre al alcance de toda la comunidad educativa y la sociedad en general, aportando apoyo técnico y didáctico en relación con la acogida e inclusión de la población de origen extranjero en el contexto educativo. Estos centros serán una referencia para la atención educativa puesto que ofrecen respuestas a las necesidades que surjan en la escuela y en la comunidad educativa en general dentro de las áreas de educación intercultural, segundas lenguas y atención e inclusión.
 - *Alumnado Mentor de Acogida.* Este programa lo desempeñan los compañeros del aula en la que se ubique al alumnado de origen extranjero. Al no ser un adulto, el mentor puede desarrollar una función de cercanía, cubriendo importantes necesidades en los nuevos vínculos que deberá construir el alumno/alumna recién llegado.
 - *Servicio de Traducción e Interpretación.* El objetivo de este programa es facilitar la comunicación y el intercambio de información entre la administración educativa, el profesorado, el alumnado y las familias que presentan un nivel bajo de competencia en castellano o lengua/s vehicular de la comunidad autónoma donde resida. Las funciones de este servicio serán las de interpretación y traducción de documentación e información necesaria para mejorar el proceso de inclusión educativa.
 - *Cartelería en las distintas dependencias del centro.* Este programa desea facilitar la acogida e inclusión del alumnado y las familias en su llegada al centro educativo. Con ello se localiza la ubicación de las aulas y espacios de uso común del centro: entrada, salida, aseos, comedor, biblioteca, conserjería, salón de actos, laboratorio, gimnasio, aulas, aula de audiovisuales, aula de informática, aula de plástica, aula de música.
 - *Guía de Información Multilingüe del sistema educativo.* Es un instrumento para proporcionar al alumnado y a las familias información básica del sistema educativo con el fin de favorecer la inclusión de todos en una sociedad plural que practica los valores de la convivencia. Se elaborará con un lenguaje claro y sencillo y se entregará a las familias en el momento de la matrícula. Se redactará en varios idiomas.

Valoración de los programas que forman el 'dossier'

Tras la construcción del *dossier* para la inclusión educativa del alumnado de origen extranjero se procedió a la valoración de cada programa por parte de los expertos (como hemos reflejado en el quinto envío).

En la figura 3 puede observarse los programas, la valoración (fundamental, importante, de interés) y las puntuaciones medias obtenidas por cada uno.

Tras el análisis de las puntuaciones obtenidas los programas se han dividido en tres categorías:

- Fundamentales han obtenido una puntuación media igual o superior a 4,5. Quiere decir que estos programas deben ser desarrollados por todas las comunidades autónomas. Cada una de ellas con su autonomía de gestión establecerá los mecanismos para diseñar estos programas teniendo en cuenta variables como: la tasa de alumnado de origen extranjero escolarizado, alumnado no extranjero, profesionales educativos con los que se cuenta, centros educativos prioritarios para implantarlos, etc.
- Importantes, con una puntuación media entre 4 y 4,9. Estos programas se deberán desarrollar por las comunidades a través de un análisis más concreto de su realidad educativa.
- De interés, es decir, han obtenido una valoración entre 3 y 3,9. Estos programas se desarrollarán en las comunidades autónomas si se cuenta con los recursos económicos, materiales y personales necesarios para su desarrollo e implantación.

Conclusiones

Este *dossier* sobre inclusión educativa que recoge 13 programas de atención al alumnado de origen extranjero se basa en el principio de

inteligencia colectiva ya que ha sido construido a través de una técnica de expertos; con experiencia profesional en el campo educativo, dentro del área de la planificación de programas, atención directa o de orientación.

Este *dossier* y la redacción de los programas que lo forman se basan en los principios metodológicos de la educación inclusiva según la cual el referente esencial en las actuaciones escolares es la normalización de las diferencias dentro del contexto del aula y del centro educativo. En este sentido, Morales (2006: 39) apunta que «en un contexto inclusivo las diferencias se perciben como diferencias y no como carencias y al alumnado diferente no se le considera un problema sino una oportunidad más para el aprendizaje...». Por ello abogamos que la diversidad escolar, cultural y social es la que imprime un carácter enriquecedor a la tarea educativa y constituye un núcleo inmenso de posibilidades para todos los niños/as.

El eje fundamental de esta propuesta está en la superación de los obstáculos procedentes de la diversidad imperante en las aulas. Por eso, es necesario analizar y revisar de forma sistemática la práctica educativa, descubriendo los facilitadores o limitadores que impiden reconocer y tratar las diferencias en el marco de una escuela inclusiva (Gairín e Iglesias, 2010). Esto exige un mayor esfuerzo por parte de la Administración, los docentes y los centros educativos en orden a la adaptación de materiales, cambios metodológicos y organizativos que implican el trabajo colaborativo y el consenso entre los diferentes agentes.

Otro de los aspectos que se destacan en este *dossier* es la apertura de los centros a la comunidad educativa. La institución escolar convive en un contexto social que le complementa y enriquece. Por ello se han tenido en cuenta las organizaciones sociales que forman parte del entramado vinculado al centro para aprovechar los profesionales e instituciones que pueden aportar elementos de mejora en las actuaciones educativas. Toda esta red requiere una elevada coordinación entre el centro, las organizaciones

sociales, los organismos implicados... para posibilitar el establecimiento de diferentes convenios de colaboración.

Otra particularidad del *dossier* de inclusión educativa es que es adaptable a las necesidades de cada comunidad autónoma. Los programas que forman lo forman son elementos referenciales para que cada comunidad pueda adaptarlos, reorganizarlos y aplicarlos a su realidad concreta, a la normativa propia y a las características de sus centros educativos.

Con este *dossier* de programas dirigido a mejorar la inclusión del alumnado de origen extranjero pretendemos apoyar y guiar a las comunidades autónomas en el desarrollo de las actuaciones que se llevan a cabo en los centros escolares desde un punto de vista normalizador e inclusivo.

El programa más valorado por el panel de expertos es la formación del profesorado. En este sentido debemos realizar una reflexión más profunda, partiendo de la base de que la formación es el elemento clave para desarrollar actuaciones educativas de calidad dirigidas al alumnado de origen extranjero y bajo los preceptos de la escuela inclusiva.

Una de las líneas de actuación futuras que se establece tras este estudio es conocer el estado actual de formación inicial de los maestros/as en los grados de magisterio, la orientación en los Másteres de educación secundaria y la formación continua ofrecida para ambos colectivos. Con todo ello se podrán proponer pautas de actuación y buenas prácticas que guíen la formación de estos profesionales.

Anexo

FIGURA 1. Diseño de investigación

1ª FASE	FASE DE IDENTIFICACIÓN: revisión y recopilación de los programas educativos por comunidades autónomas
	FASE DE VALIDACIÓN: validación y actualización de los programas educativos por expertos/as de cada comunidad autónoma
2ª FASE	Selección de expertos y petición autorización en cada comunidad autónoma
	Solicitud de participación a expertos de cada comunidad autónoma en la realización de un documento de trabajo común
	Mapa final de comunidades autónomas participantes
	Técnica Delphi: 5 envíos a los profesionales. Proceso de envíos
	Construcción de un <i>dossier</i> de consenso para la inclusión educativa del alumnado de origen extranjero

Fuente: elaboración propia.

FIGURA 2. Procedimiento seguido en los envíos de la técnica Delphi

Envío	Propuesta	Resultados
Primer	Valoración del índice de programas: visión global del conjunto	1) Modificación de la estructura 2) Cambio de los nombre de algunos programas
Segundo	Revisión en profundidad de los programas: 1) Plan marco de acogida e inclusión 2) Plan de acogida e inclusión 3) Programa tutor de acogida 4) Aulas de apoyo lingüístico y cultural	1) Se incorpora un nuevo programa: Alumnado-Mentor de Acogida. 2) Modificación del nombre: el Programa Aulas de Apoyo Lingüístico y Cultural pasa a denominarse Programa de Apoyo Lingüístico
Tercero	Revisión en profundidad de los programas: 1) Conocimiento y mantenimiento de la lengua y cultura de origen del alumnado de procedencia extranjera 2) Guía de información educativa multilingüe 3) Cartelería en las distintas dependencias del centro 4) Programa de mediación intercultural 3) Servicio de interpretación y traducción 5) Plan educativo de enlace con el entorno 6) Centros de recursos para trabajar la educación intercultural 7) Plan de formación para el profesorado	1) Desaparece el sustantivo mantenimiento en la denominación del primer programa 2) Solicitud de que el servicio de interpretación y traducción tenga una referencia nacional
Cuarto	Valoración global	Puntualización conceptual
Quinto	Valoración cuantitativa de cada programa	Escalamiento de los programas

Fuente: elaboración propia.

FIGURA 3. Estructura del *dossier* de inclusión educativa

PROGRAMA	Puntuación media	Valoración necesidad
Plan de Formación para el Profesorado	4,78	Fundamental
Plan de Acogida e Inclusión al Alumnado de Origen Extranjero en el Centro Educativo	4,71	
Plan Marco de Acogida e Inclusión del Alumnado de Origen Extranjero en el Sistema Educativo	4,57	
Programa de Apoyo Lingüístico	4,5	
Programa Tutor de Acogida y/o Coordinador/a Intercultural	4,28	Importante
Programa de Enlace con el Entorno	4,23	
Programa de Mediación Intercultural	4,21	
Programas para el Conocimiento y Mantenimiento de la Lengua y Cultura de Origen del Alumnado de procedencia extranjera	4,14	
Centros de Recursos para Trabajar la Educación Intercultural	4,07	
Alumnado Mentor de Acogida	3,92	De interés
Servicio de Traducción e Interpretación	3,78	
Cartelería en las distintas dependencias del centro	3,42	
Guía de Información Multilingüe del Sistema Educativo	3,35	

Fuente: elaboración propia.

Referencias bibliográficas

- CARRASCO PONS, P. (2005). Interculturalidad e inclusión: principios para evaluar la acogida al alumnado de origen extranjero. *Revista Aula Innovación Educativa* (Murcia), 147, 64-68.
- CHIEH, L. y VÁZQUEZ, E. (2009). Schools consultants as agents of social justice for multicultural children and families. *Journal of Educational and Psychological Consultation* (Philadelphia) 19 (1), 26-44.
- GAIRÍN SALLÁN, J. e IGLESIAS VIDAL, E. (2010). El programa curricular en contextos escolares con fuerte presencia de los alumnos de familia inmigrante. *Bordón. Revista de Pedagogía* (Madrid), 62 (1), 61-75.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. A. y GOENCHEA PERMISÁN, C. (2009). *Educación Intercultural. Análisis de la situación y propuestas de mejora*. Madrid: Wolters Kluwer. Morales, 1994: 46
- IGUACEL, M^a C. y BUENDÍA EISMAN, L. (2010). Evaluación de un programa para la mejora de un aula de educación compensatoria desde un enfoque inclusivo. *Bordón. Revista de Pedagogía* (Madrid), 62 (2), 127-135.
- JURADO DE LOS SANTOS, P. y RAMÍREZ ÍÑIGUEZ, A. A. (2009). Educación inclusiva e interculturalidad en contextos de migración. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva* (Chile), 2 (3), 109-124.
- MORALES OROZCO, L. (2006). *La integración lingüística del alumnado inmigrante. Propuestas para el aprendizaje cooperativo*. Madrid: Los libros de La Catarata.
- MUÑOZ SEDANO, A. (2001). Enfoques y modelos de educación multicultural e intercultural. *Encounters on Education*, 1, 81-106.
- PARISCA, S. (1995). El método Delphi. Gestión tecnológica y competitividad. En PARISCA, S. *Estrategia y filosofía para alcanzar la calidad total y el éxito en la gestión impresional* (129-130). La Habana: Academia.

SEPTIÉN ORTIZ, J. M. (2006). *Una escuela sin fronteras. La enseñanza del alumnado inmigrante en Álava*. Vitoria-Gasteiz: Ararteko.

TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R. (1996): *Introducción a los métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Abstract

Preparation of an educational inclusion report through Delphi method made up of the existing programs in the autonomous regions

The present article deals with the preparation of a document that gathers educational inclusion programs for foreign students. It is made up of thirteen programs that should be a reference for primary and secondary school when planning the educational response to the needs of these students. This document has been prepared through qualitative research and the Delphi Method has been used as a methodological agent. Education professionals and technical advisors coming from fourteen different Autonomous Regions and with knowledge of the educational reality have participated in this research project, contributing to give all the necessary information for its preparation. We have based the edition of each one of the programs on the information given by experts, with respect to the perspective of inclusive education. Before the preparation of the report we proceeded to assess each program in terms of the educational needs in schools. The levels of assessment were: *Essential*, *important* and *of interest*. The program named "Teacher Training Program" was ultimately the most important for the educational attention towards these students. On the other hand the programs that made up this report and that have been agreed on by the panel of experts/participants are a reference to all the Autonomous Regions and can be used as a guide for the organization and planning of the educational programs addressed to these students.

Key words: *Inclusive Education, Educational Programmes, foreign pupil, Delphi Technique.*

Résumé

Création d'un dossier sur inclusion éducatif des programmes existants aux communautés autonomes à travers la technique Delphi

Cet article porte sur la construction d'un dossier qui comprend les programmes éducatifs pour l'inclusion des élèves d'origine étrangère. Ce dossier a été construit à travers d'une recherche qualitative et repose notamment sur la technique Delphi. Cette enquête a mobilisé des professionnels de l'éducation et des consultants techniques provenant de quatorze communautés autonomes différentes et ayant une connaissance de la réalité éducative de ce type d'élèves. Pour la sélection et la préparation de chaque programme, nous avons compté sur les informations que les experts nous ont fournies en respectant le point de vue de l'éducation inclusive. Le dossier s'est finalement composé de 13 programmes qui devraient être une référence pour les établissements d'enseignement primaire et secondaire, lors de la planification de la réponse éducative aux besoins de ces élèves. Les résultats de cette recherche sont une référence pour toutes les communautés autonomes et peuvent être utilisés comme un guide pour la planification et l'organisation des programmes pour ces étudiants. Après la préparation du dossier, nous avons procédé à l'évaluation de chaque programme selon trois degrés de pertinence par rapport aux besoins éducatifs des écoles :

fondamentale, importante et d'intérêt. Le Programme de Formation des Enseignants a été considéré comme le programme prioritaire pour l'attention éducative de ces élèves.

Mots clés : *Éducation inclusive, Programmes éducatifs, Elèves étrangers, Technique Delphi.*

Perfil profesional de los autores

Vanesa Ausín Villaverde

Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Burgos. Profesora ayudante doctor en el departamento de Ciencias de la Educación de la misma universidad.

Correo electrónico de contacto: vausin@ubu.es.

Fernando Lezcano Barbero

Doctor en Pedagogía por la Universidad de Burgos. Profesor Contratado Doctor de la Universidad de Burgos.

Correo electrónico de contacto: [flezcانو@ubu.es](mailto:flezcano@ubu.es)